



Concurso de la Red de Cooperación Descentralizada en Educación Superior sobre

“Cooperación Internacional Descentralizada – Educación Superior”

- Bases Generales del Concurso.
- Normas de Presentación y Envío de los Trabajos.
- Período de Recepción y Notificación de Resultados.
- Jurado y Criterios de Calificación.
- Premios.
- Publicación de los Trabajos.

El concurso es organizado en el marco de las actividades de difusión y producción de conocimiento de la Red de Cooperación Descentralizada en Educación Superior, para impulsar el estudio de la Cooperación Descentralizada y su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior, a partir del propósito directo de premiar y difundir monografías inéditas sobre el tema estimulando la elaboración y presentación de trabajos referidos a la temática.

Bases Generales del Concurso.

En este concurso las monografías deberán abordar obligatoriamente aspectos relativos al tema **“Cooperación Internacional Descentralizada y Educación Superior”**.

Los actuales escenarios de la cooperación internacional descentralizada permiten generar fortalezas institucionales si se logra la inserción activa y pro-activa en los mismos.

El análisis de estos escenarios desde un abordaje teórico y práctico que así lo justifique y fundamente, se torna relevante como instrumento que ponga de relieve este hecho.

Por estas razones, es preciso generar aportes analíticos que favorezcan la operacionalización de estrategias de internacionalización institucional que consideren a la cooperación descentralizada como una herramienta estratégica crucial.

De esta forma, se pretende que los trabajos aborden este tipo de problemática desde una perspectiva teórica o práctica. En este marco, se dará prioridad a los trabajos que aporten teóricamente en materia de los significados de la cooperación descentralizada como herramienta estratégica para la generación del desarrollo.

Se aspira a que los trabajos aporten respuestas a tales cuestiones, como: “Vinculación Cooperación Descentralizada- Universidades; Sinergia Cooperación Descentralizada- Universidad- Sociedad”, ya sea problematizando sobre las experiencias nacionales y locales, u ofreciendo nuevas perspectivas de análisis teórico-pragmáticas.



Los análisis deberán comprender las siguientes variables de definición:

- Una delimitación general de cooperación descentralizada y educación superior en los aspectos:

- Geográfica: cooperación norte sur; sur –sur; norte – norte
- De actores: acciones realizadas o protagonizadas por actores descentralizados (universidades; gobiernos locales; sociedad civil) pero impulsadas o financiadas desde organismos centrales –ejemplo comisión europea-.

Los Tipos de trabajo podrán ser:

- estudios de caso comparados;
- estudios de casos testigo que constituyen innovación;
- construcción de nuevos modelos de análisis; y
- aportes teórico- pragmáticos novedosos.

Se podrá abordar el tema considerando el ámbito internacional, regional, subregional o nacional.

Podrán participar en el Concurso investigadores y alumnos universitarios avanzados, gestores y/o técnicos de entidades públicas vinculados a la internacionalización y cooperación internacional, quienes deberán estar radicados **en los tres países de procedencia de los miembros de la Red: Argentina, Chile y España.**

Se podrán presentar trabajos **individuales o grupales (de hasta 3 integrantes)**. En ningún caso se recibirá más de una monografía por concursante, individual o grupal.

Normas de Presentación y Envío de los Trabajos.

Forma de Envío:

Los concursantes deberán remitir sus trabajos por correo postal, colocando la versión impresa del mismo y su versión digital en el correspondiente sobre, en un sobre identificado por un seudónimo con la referencia: Concurso Internacional en Cooperación Descentralizada.

En un segundo sobre, se consignarán los datos personales del autor y su dirección, indicando en el exterior del sobre el seudónimo utilizado para identificar el trabajo.

Ambos se incluirán en un único sobre, que es el que debe ser remitido anónimamente al Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a la dirección: Pinto 399, 1er Piso, Oficina 126 Bis, Edificio de Rectorado, Tandil (CP: 7000), Buenos Aires, Argentina.

El documento que se envíe deberá ser la versión definitiva. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriormente.

Los concursantes deberán presentar los trabajos según las siguientes especificaciones:

Extensión:

Trabajo de no más de 20 paginas, conteniendo desarrollo de análisis y bibliografía.



Formato:

- Fuente Arial 11
- Interlineado 1.5
- Márgenes:
 - Superior 2,5 cm
 - Inferior 2,5 cm
 - Derecho 2,5 cm
 - Izquierdo 2,5 cm
- Citas bibliográficas al pie de página
- Bibliografía completa y anexos al final de la monografía
- Portada conteniendo:
 - Título de la monografía;
 - Título del Concurso: y a continuación: “Red de Cooperación Descentralizada en Educación Superior”;
 - Nombre y fecha de entrega y/o envío.

Además deberá acompañarse el trabajo con un abstrac de cómo máximo 1 carilla con el desarrollo de la síntesis en no más de 15 líneas, y con las palabras claves del análisis al pie de la misma; y la declaración jurada correspondiente, que manifiesta la originalidad del trabajo presentado por primera y única vez y la autorización de publicación del mismo por parte de la Red, en caso de resultar ganador.

Período de Recepción, Notificación de Resultados y Entrega de Premios.

La recepción de los trabajos se efectuará hasta el día **26 de septiembre a las 18 hs. (no se aceptará la fecha de matasello postal)**, en la **Sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)**, en su **Área de Relaciones Internacionales**, cita en el domicilio postal: **Pinto 399, 1er Piso, Oficina 126 Bis, Edificio de Rectorado, Tandil (CP: 7000), Buenos Aires, Argentina.**

Una vez **notificados los resultados del concurso –el día 24 de octubre-**, se realizará con posterioridad una **ceremonia presencial de entrega de los premios** obtenidos por los distintos concursantes, **en la Sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**, en la semana del **27 al 31 de octubre**, con **antelación se notificará la fecha exacta a los ganadores.**

Jurado y Criterios de Calificación.

El **Jurado Calificador Internacional** evaluará los trabajos y determinará los ganadores de los premios correspondientes. Los criterios para la evaluación serán, entre otros, los siguientes:

- a. Vinculación del contenido del trabajo con el tema de la convocatoria.
- b. Originalidad.
- c. Relevancia teórica y/o práctica.
- d. Rigor metodológico.
- e. Claridad, precisión y coherencia en la exposición y utilización de una sintaxis apropiada.



La decisión del Jurado Calificador Internacional será inapelable. El Jurado Calificador Internacional podrá declarar desiertos alguno o todos los premios previstos en atención a que, a juicio de dicho jurado, los trabajos no satisficieron los criterios de valoración exigidos. Asimismo, en caso de discrepancia absoluta de los dictámenes de los integrantes del Jurado Calificador Internacional, la Comisión Organizadora podrá declarar desiertos los premios previstos.

Finalmente, el Jurado Calificador Internacional podrá recomendar la asignación de Menciones Honoríficas, las que no conllevan un premio pecuniario, pero que se publicarán en el sitio web de la Red de Cooperación Descentralizada en Educación Superior. Una vez emitido el fallo, el Jurado Calificador no dará explicaciones de los elementos de juicio que sustentaron su dictamen.

Premios.

Los premios establecidos son los siguientes:

Primer premio:	\$ 1500
Segundo premio:	\$ 1000
Tercer premio:	\$ 500

Menciones Honoríficas

Los ganadores además, tendrán la publicación de sus trabajos en la Web de la Red y en el Manual sobre Cooperación Descentralizada en Educación Superior que se editará en el marco de las actividades de la Red.

Los autores de los trabajos ganadores de los premios constituirán un panel que será presentado en el contexto de la Ceremonia de entrega de premios, para que puedan realizar una ponencia de sus respectivos trabajos.

Publicación de los Trabajos.

La Red de Cooperación Descentralizada en Educación Superior se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados en un Manual sobre Cooperación Descentralizada y en su sitio Web, previa notificación a los autores, dentro de los seis meses siguientes a la fecha del veredicto.

El o los participantes que obtengan premios o menciones deberán ceder los derechos autorales de su trabajo a la Red de Cooperación descentralizada en Educación Superior por plazo indeterminado, renunciando a cualquier tipo de indemnización, resarcimiento o pago por la cesión de esos derechos.

El trabajo premiado podrá ser utilizado en forma permanente.

Los trabajos que no sean premiados pasarán a ser propiedad de la documentación de la Red de Cooperación descentralizada en Educación Superior, renunciando los participantes a todo tipo de reclamo al respecto.



Gastos

Los gastos incurridos a efectos de la participación en este concurso serán de cargo del oferente.